

Murcia

COMUNIDAD

Valencia pagará las facturas de los alicantinos atendidos en Los Arcos

Hasta el momento, la Generalitat no abonaba los costes de esta asistencia sanitaria / Firmará un concierto que supondrá más de 200 millones de ingresos para el Gobierno murciano

LA VERDAD
MURCIA

El Gobierno regional y la Generalitat valenciana van a suscribir un convenio que regularizará la prestación sanitaria que los hospitales murcianos vienen prestando a pacientes alicantinos, en su mayoría residentes en la Vega Baja, que por razones de proximidad acuden al Hospital General y de Los Arcos. Este concierto supondrá unos ingresos que superan los 200 millones de pesetas anuales, que la Administración valenciana abonará a la murciana.

El llamado *concierto singular de carácter complementario*, que será formalizado por los consejeros de Sanidad de ambas comunidades —Joaquín Colomer y Lorenzo Guirao— afecta a los beneficiarios de la Seguridad Social de la región vecina que residen en los municipios limítrofes, los cuales vienen siendo atendidos mayoritariamente en el hospital de Los Arcos. Así se lo hizo constar el consejero murciano a su homólogo valenciano el pasado 7 de noviembre; recordándole que esta población estaba incluida en el convenio que dicho hospital mantenía con el Insalud desde el año 1981. Dado que la Generalitat posee las transferencias en materia de Sanidad, esta circunstancia le obliga ahora a asumir el gasto de estos asegurados atendidos en otras regiones.

Hasta la fecha, mantener abierto el hospital de Los Arcos suponía unos gastos de 1.200 millones para las arcas autonómicas, a cambio de unos ingresos de 400 millones. Este concierto con Valencia, unido al nuevo contrato programa que la consejería de Sanidad va a suscribir con el Insalud, proporcionará a dicho centro suficiencia financiera. Entre los ingresos se incluyen tam-



El hospital de Los Arcos, en una imagen retrospectiva, antes de su remodelación. / LA VERDAD

Punto de Vista

¿De la nada a la abundancia?

Sólo hay que echar un vistazo a los periódicos de hace cinco meses para hacerse una idea de las múltiples deficiencias que aquejaban a la sanidad murciana. Ahora, sin embargo, parece que sobran camas y que el principal problema consiste en mantener económicamente los hospitales. Hasta se da la paradoja de que se asegura por escrito la atención a enfermos de otras comunidades autónomas (también llegan de Almería). Un puro contraste. Está bien que la Generalitat valenciana asuma el gasto que le corresponde; pero esto no debe llevarnos al extremo de plantear una situación sanitaria idílica. Todavía quedan problemas por resolver, como las listas de espera y la calidad asistencial. / **M. BUITRAGO**

bién un convenio con las Fuerzas Armadas y otros desembolsos procedentes de mutuas y aseguradoras. A juicio del consejero de Sanidad, Lorenzo Guirao, estos acuerdos facilitarán también la estabilidad del servicio y la viabilidad futura de

Los Arcos; así como su unificación en las redes asistenciales. «Hasta ahora se atendía a esta población, que acudía al hospital por razones de proximidad. Pero no se facturaba una peseta. El concierto permitirá que el Servicio Valenciano de

Salud abone las facturas de los servicios prestados».

De acuerdo con las estipulaciones pactadas, las autoridades murcianas reclamarán a los pacientes alicantinos la documentación que acredite el derecho a recibir la asistencia sanitaria con cargo a la Seguridad Social, y la orden reglamentaria de asistencia expedida por el Servicio Valenciano de Salud. En dicha orden se hará constar la residencia del paciente.

La asistencia que se preste en Los Arcos y el Hospital General cubrirá procesos de diagnóstico, tratamiento de régimen de hospitalización y cirugía mayor. Las especialidades incluidas son medicina interna, obstetricia, ginecología, cirugía general, traumatología, cirugía ortopédica, urología, oftalmología y otorrinolaringología.

79.000 pesetas por hemorroides y 114.000 por unas varices

LA VERDAD
MURCIA

El concierto que suscribirán ambas administraciones parte de la base, según consta en las estipulaciones, de que los hospitales del Servicio Murciano de Salud (Hospital General y de Los Arcos, en Santiago de la Ribera) están acreditados por el ministerio de Sanidad y Consumo; «disponiendo de un elevado nivel técnico asistencial y una amplia capacidad y posibilidad de prestaciones».

El consejero de Sanidad no pudo precisar cuánta población alicantina atiende actualmente Los Arcos —en su mayoría procedente de Pilar de la Horadada y otros municipios próximos—, y si ésta se ampliará con el nuevo convenio. Los dos hospitales disponen actualmente de 387 camas; diez quirófanos; bancos de sangre y servicios de urgencias.

El Servicio Valenciano de Salud abonará el coste de las hospitalizaciones y de las especialidades quirúrgicas, de acuerdo con una tabla de tarifas negociadas. De esta forma, el importe de una estancia para los ocho primeros días será de 24.433 pesetas. Si ésta se amplía, el coste irá descendiendo a razón de un 20% cada tres días. Si se trata de intervenciones quirúrgicas, los importes dependen de una hemorroides (79.380 pesetas) o unas varices (114.000 pesetas).

Convenio con el Insalud

El concierto entre ambas comunidades tiene su base también en las indicaciones de la Subdirección General de Contratación de Recursos Sanitarios del Insalud, en el sentido de que el Servicio Valenciano de Salud debe asumir el coste de tratamiento de sus asegurados, cuando éstos sean atendidos fuera de su territorio administrativo.

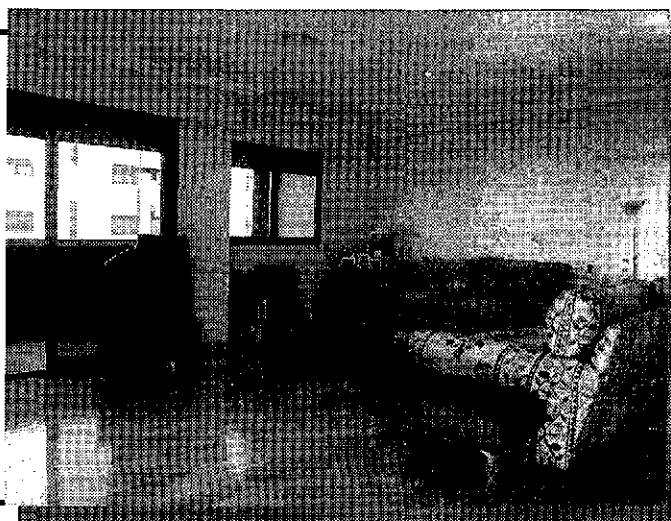
Así se lo hizo saber el consejero murciano a su homólogo de la Generalitat. Lorenzo Guirao confía en que el Consejo de Gobierno autorice el próximo viernes el nuevo contrato programa con el Insalud para el hospital de Los Arcos.

LE ENVIDIARÁN

En algún momento pasarán a conocer su nueva vivienda en el Edificio París esos "amigos" que nunca se conforman con tener menos que los demás. Entonces recordará lo que le advertimos en el titular de este anuncio.

Y más le envidiarán cuando sepan que usted pudo comprar su vivienda pagando un 30% SIN INTERESES durante 3 años y el 70% restante con un crédito del BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Venga ahora. Elegir antes significa poder elegir mejor. ¿A qué espera para ponerse al nivel de la Avenida de Europa?



proconsa

C/ Sánchez Madrigal, 7- 8º MURCIA

☎ 24 72 64 - 21 85 33

Infórmese también en la oficina de obra, en Avenida de Europa.